

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 503.]

BUENOS AYRES, SÁBADO 11 DE JUNIO DE 1831.

[PRECIO 3 REALS.]

Exterior.

FRANCIA.

Manifiesto de la comision Polaca, establecida en Paris.

¡POLACOS!

“Sois un pueblo grande que nunca habeis cedido al infortunio; y la historia elevará un monumento á vuestra gloria con solo pintar vuestra constancia en los desastres.

“No habeis nacido para vegetar en la servidumbre, porque el amor á la independencia y á la libertad siempre inflamó vuestros corazones.

“Rodeados de príncipes poderosos en el dia, pero que en otras épocas estuvieron sometidos á vuestras leyes, fueis vencidos por vuestros ejércitos, ó salvados por vuestras victorias, habeis luchado con el valor del patriotismo, y sucumbido con la desesperacion de la virtud.

“Terribles contra la opresion, á cada golpe de la suerte habeis levantado osadamente la cabeza, y manifestado al mundo lo que puede la energia del hombre libre, aunque agobiado por el peso de sus cadenas.

“Un dia, bajo un rey debil y pusilánime, tres potentados se atrevieron á conumar el crimen de una odiosa reparticion: aquel dia el lábio venerable de *Reyten*, (1) pareció decir al universo: “la Polonia puede sucumbir, pero nunca se doblega al yugo de la infamia.”

¡POLACOS! Por espacio de diez siglos, habeis llenado gloriosos destinos: ahora solicitais vuestro lugar en la grande familia europea. Vuestros derechos son sagrados, vuestros títulos imprescriptibles.

“En el primer periodo de su historia, la Polonia produjo el gran *Boleslao*, (2) cuyo recuerdo es inmarcescible, y han corrido quinientos años, despues que el bravo *Uladislao* (3) dirigió á su hijo desde el lecho

(1) Miembro de la dieta de 1773, convocada para sancionar el proyecto de la 1.ª desmembracion de la Polonia, y uno de los que la resistieron con la mayor energia.

(2) **BOLESLAO EL GRANDE ó Chobry**, que quiere decir intrépido, fue el primero que gobernó la Polonia con el título de rey reinó desde el año 999 hasta el 1025.

(3) **ULADISLAO V**, jefe de la dinastia de los *Jagellones*, que gobernaron la Polonia desde el año 1387, hasta la muerte de Sigismundo Augusto, en 1572, subió al trono por su enlace con la reina *Edwigia*, hija y heredera de *Luis de Hungría*, el primer extranjero que reynó en Polonia.

IDEM.

de muerte, estas palabras, que aun agitan la Polonia: “Si poneis algun interes en vuestro honor y en vuestra reputacion, evitad de hacer la menor concesion al órden teutónico, (4) y á los electores de Brandeburgo: sepultaos debajo de los escombros de vuestro trono, ó arrancadles la porcion de vuestro territorio que os han usurpado, y de que sois responsables á vuestro pueblo y á vuestros hijos.

“¡Cuan bella é imponente es la historia de las dos centurias en que reinó la dinastia de los *Jagellones*! (5) La guerra siempre prospera; la paz que dilataba el territorio y afianzaba el comercio marítimo; la Moldavia tributaria, y la Valaquia, el ducado de Mazovia, incorporados á la corona; la Lituania inseparable de la Polonia, y proclamando un código de leyes civiles: el ducado de Prusia creado por *Sigismundo*, (6) bajo su fé y proteccion; la Hungría y la Boemia ofrecidas y reusadas; el ilustre *Copérnico*, (7) que con sus trabajos agrandaba el imperio de las ciencias; la universidad de Cracovia colocada al frente de la civilizacion: la imprenta propagándose en el seno de las ciudades: y en medio de las persecuciones religiosas que ensangrentaban á la Europa, la república abria un asilo á todos los desvalidos. He aqui la Polonia despues de la reina *Edwigia* (8) hasta los últimos dias de *Sigismundo Augusto*; (9)

(4) El órden teutónico, y fue ramificacion de los *crusados*, y *templarios*, instituido en el XII siglo, con el objeto de socorrer á los pobres alemanos que habian quedado en Palestina. Empezaron como frailes, dice *Voltaire*, y acabaron por formar una milicia de conquistadores.” Su primer establecimiento fue en la ciudad de Coblentz: de alli se extendieron en la Prusia y en Polonia, que gobernaron por mucho tiempo como príncipes soberanos.

IDEM.

(5) Véase la nota 3.

(6) **SIGISMUNDO I**, apellidado el Grande, y el penúltimo príncipe de la dinastia de los *Jagellones*, fue coronado en Cracovia en 1507, y murió en 1548.

IDEM.

(7) Uno de los mas famosos astrónomos modernos, nació en la ciudad de *Thorn*, en Prusia, en 1473, estudió en la universidad de Cracovia, y murió en 1543 en *Frauenburgo*, en la Prusia oriental, donde hizo sus importantes descubrimientos. El ha dado su nombre á uno de los principales sistemas astronómicos, llamado *Copernicano*, ó *planetario*.

IDEM.

(8) Véase la nota 3.

(9) Hijo de *Sigismundo*, de quien hemos hablado en la nota número 6, el último soberano de la dinastia de los *Jagellones*: subió al trono de Polonia, en edad de 10 años. Despues de su muerte, en 1572, la corona pasó al duque de *Anjou*, hermano de *Carlos IX*, y su sucesor al trono de Francia, que gobernó con el título de *Henrique III*.

IDEM.

época de dicha y de gloria, que prolongó *Batori* (10) en todo el curso de un reinado, digno de los dias mas hermosos de aquella monarquia.

“Cuando, mas tarde, una corporacion fatal á los pueblos y á los reyes, dividió en dos campos enemigos á dos cultos rivales, si el imperio de la fuerza sucedió rapidamente al de la ley, la gloria polaca vino á refugiarse á los campos. *Kirchholm* y *Kruzyn*, hechos célebres por *Chodkiewicz* y *Zolkiewski*; Moscú en poder de la república, los hermanos *Schouiski* acabando sus dias en el cautiverio; *Uladislao* (11) proclamado Czar por los Moscovitas: ha aqui los triunfos que conservaron á la Polonia agitada por discordias intestinas, su poder y su rango exterior.

“Entonces era muy estenso el influjo el Austria, menos funesta á los pueblos por la fuerza de las armas que por las intrigas de su gabinete: y avasallado á los mismos reyes con los enlaces y las archiduquesas que invaden los tronos.

“Entonces el jesuitismo con su tonto cortejo de fraudes, de atrevimiento y de fanatismo, armaba á los ciudadanos unos contra otros, incendiaba una guerra desastrosa entre la Polonia y la Suecia, sublevaba por la persecucion á los rusos cismáticos, y apuraba la paciencia de un pueblo numeroso que elevaba al trono de Moscú á la casa de *Romanoff* (12):—esos *Romanoff*, de cuya frente la voluntad del pueblo acaba de arrancar la corona de Polonia! Entonces, despues de una lucha sangrienta, cuya primer fomento fué

(10) **ESTEVAN BATORI**, uno de los mas ilustres entre los reyes polacos, de simple particular, se elevó por su propio mérito al rango de príncipe de Transilvania, y despues de rey electivo de Polonia. Fué el sucesor de *Henrique III*, y falleció en 1588. Su epitafio es muy singular, y merece ser citado. “En la iglesia, ¡fé mas que sacerdote; en el estado, mas que rey; en el foro, mas que jurisconsulto; en la milicia, mas que general; en la guerra, mas que soldado; en la adversidad y en el perdón de las ofensas, mas que hombre; en defender la libertad, mas que ciudadano; en sus afeciones, mas que amigo; en el trato, mas que estable; en la caza contra las fieras, mas que león; y en todas sus acciones mas que filósofo.”

IDEM.

(11) **ULADISLAO VII**, hijo y sucesor de *Sigismundo III*, antes de subir al trono de Polonia, fué proclamado Czar de Rusia, en lugar de *Vassili V*, destronado en 1610. Gobernó con varia fortuna, pero con gloria y pudo transmitir la corona á su hermano, conocido con el nombre de *Juan Casimir*.

IDEM.

(12) Nombre patronímico de la dinastia reinante de Rusia, como él de los *Borbones* en España y en Francia.

IDEM.

la religion, los cosacos, ya vencedores, ya vencidos, prestaron su homenaje al czar, y dieron á su trono un nuevo apoyo.

“Entonces se formaron en el seno de una patria despedazada, las confederaciones de los nobles, ligadas contra sus reyes ó contra otras confederaciones; se estableció, á pesar de los clamores y anatemas de una dieta entera, ese *liberum veto*, que hacia de un simple nuncio (13), el arbitro de las mas importantes deliberaciones.

“La Polonia estaba sobre un volcan: pero el amor al país formó la union de *Tyskowce* (14), y dictó el juramento sagrado de morir por la religion, la libertad y la patria:—y la patria fué salva. A esa época memorable pertenece la gloria de *Czarniecki* (15), que la posteridad ha colocado entre los capitanes mas famosos.

“El gran *Sobieski* (16), que arrojó una luz tan viva al concluir de la XVII centuria, preservó de una ruina inevitable, y bajo los mismos muros de Viena, á esa monarquia austriaca, que debía despues pagar su deuda desmembrando á la Polonia.

“¡POLACOS! Si en los reinados posteriores sucumbió vuestra patria á las intrigas de la potencia rusa, si presentasteis á la Europa el triste espectáculo de un pueblo entregado á la anarquía, y cuyos mejores ciudadanos peleaban en las filas agustas, es cierto tambien que las desgracias de vuestra patria avivan vuestras

(13) Asi se titulaban en Polonia los miembros de las dietas, á quienes en otros países llamarian diputados representantos. EL LUCERO.

(14) Nombre del lugar, en donde se reunieron los gefes del partido popular. IDEM.

(15) El *Duguesclin* de la Polonia, fué uno de los mas ilustres generales de su época: peleó con suceso contra *Carlos Gustavo* de Suecia, y batió á los rusos en *Polonka*. Sus descendientes muestran con orgullo á los extranjeros los trofeos de su victoria, y que decoran su magnífica residencia de *Bialstok*. A imitacion de los antiguos romanos, regresó en un carro triunfal á *Varsovia*, despues de su campaña contra los rusos, y presento á Rey, que lo recibió en su trono en la Sala de la Dieta, ciento cincuenta estandartes tomados al enemigo. IDEM.

(16) *JUAN III*, ó *Sobieski*, uno de los caracteres mas eminentes de la historia moderna, y que mas ilustró el trono de Polonia, fué el amigo y compañero de *Czarneski*, con quien dividió los peligros y las glorias de la campaña contra los Suecos. Pero lo que mas contribuyó á immortalizar su nombre, fué la victoria lograda sobre 300,000 turcos y Tartaros, mandados por el visir *Kara-Mustaphá*. Este ejército formidable que habia invadido el Austria y sitiado Viena, fué destruído por un cuerpo de 20,000 polacos, y cerca de 45,000 alemanes con que el GRAN SOBIESKI tuvo el valor de atacarlo. Al dia siguiente entró á Viena en triunfo, y despachó al papa *INOCENCIO XI*, (que lo habia solicitado á venir en auxilio de los imperiales) uno de sus edecanos: para deponer á sus pies el gran estandarte de *Mahoma*, acompañando este don con una carta, en que estaba escrito: *Veni. Vidi. Vici*. El emperador *LEOPOLDO I* no le hizo ninguna demostracion de gratitud. SOBIESKI notó su frialdad, y al despedirse de él le dijo de un modo irónico: “Mi hermano mucho me alegró de haber podido prestaros este pequeño servicio.” IDEM.

virtudes. La historia ha registrado en sus páginas inmortales los nombres de *Soltik* (17), *Zaluski*, *Rzewnski*, victimas ilustres que espionaron en los desiertos de la Moscovia su acendrado patriotismo.

“Y de repente la Europa atónita oye un grito de libertad: grito sublime salido del seno de la opresion, y que pronto va á espirar en el nuevo-mundo. Las palabras *libertad, independencia*, brillan en las banderas de la confederacion de *Bar*, (18) á las que se acogen cuantos ciudadanos generosos encierra la Polonia. Lucha heroica, que liga á la posteridad los nombres de *Branicki*, *Mokronoschi*, *Radzivil* y de siete *Pulaski*, (19) de los que, seis mueren por la libertad de la patria, y el septimo, héroe entre los héroes, cae en *Sazanah*, peleando por la libertad de America.

“Se efectuó la primera division, y la Europa queda inmóvil.... Pero en la Polonia avasallada protestan enérgicamente varios de sus hijos: entre ellos, *Keyten*, grande como el infortunio de su patria. Sentimos palpar nuestro corazon al recordar sus palabras: “No conozco á ningun déspota de la tierra que sea tan rico para corromperme ó demasiado fuerte para atemorizarme.”

“Estrechada en sus límites, la Polonia medita seriamente en los medios de recuperar su libertad: la dieta de 1776 oye la mocion de un proyecto de legislacion y de impuesto, y *Andrè Zamoyiski*, con su código de 1778, prepara la constitucion de 1791. El complot liberticida de los *Targowichs* (20) estorba este movimiento general. *Envano Poniatowski* (21) y *Kosciuszko*, se ilustran por sus victorias. La Polonia silenciosa sufre una segunda desmembracion. El destierro y la deportacion son el premio ofrecido al valeroso patriotismo de algunos nuncios. Fue entonces que *Kimbar* diputado de Lituania, dijo á sus compañeros: “Vamos á Siberia; sus desiertos se convertirán en Elisios para nosotros, porque todo, hasta nuestras sombras nos recordarán nuestra virtud, y nuestro patriotismo.”

¡POLACOS! ¿Qué pluma podria describir propiamente los milagros que engendrò entre vosotros el amor á la patria en su última lucha para liberarla? Bajo el estandarte elevado por *Kosciuszko*, se reunen *Kilinski*, *Dzialynski*, *Jasinski*,

(17) Obispo de Cracovia que con los otros nombrados, fue prendido por el príncipe *Répsin* y deportado á Siberia. IDEM.

(18) Es el nombre del partido popular en Polonia. IDEM.

(19) Gefes del partido popular, competidores y opositores del conde *Poniatowski*, proclamado rey de Polonia bajo el influjo de las bayonetas rusas y prusianas; y que reinó despues con el título de *FRANZIS LAO AUGUSTO*. IDEM.

(20) *TARGOWICHS*, partido ruso, así llamados por que se reunieron en *Targowicz*, para protestar, á insdignacion de Catalina, contra la constitucion de 1791. IDEM.

(21) El mismo que se ahogó en el *Elster* despues de la batalla de *Leipzig*. IDEM.

Niemcewicz, y otros muchos que no perecerán porque han adquirido la inmortalidad de la gloria. *Reclawicz* fué vuestro último triunfo, *Mucielawicz* (22) vuestro último desastre. Mas tarde el feroz *Souwaroff* inundó de sangre y llenó de cadáveres á Praga y Varsovia; vuestra patria no existió mas.

¡Así vivió, así sucumbió la Polonia!

(Continuará)

(22) Parage á diez ó doce leguas de Varsovia, y que es para los polacos, lo que fue para los romanos el campo de *Filipi*. El general *Kosciuszko* despues de un combate muy reñido contra los rusos, fue derrotado, y hecho prisionero. Los enemigos lo rodearon, y el extenuado por la sangre que vertian sus heridas, pronunció con voz débil: *Finis Poloniae*. Lo llevaron á *CATALINA*, que hablaba como un filósofo, pero que en aquella circunstancia obró como un tirano. En vez de respetar á un héroe desgraciado, lo arrojó á un calabozo donde esta ilustre victima de la libertad polaca, estuvo hasta la muerte de la emperatriz. PABLO I rompió sus grillos. IDEM.

Paris, 10 Marzo.

Ayer á la tarde, 25 ó 30 individuos rodearon el palacio del Sr. *Pozzo di-Borgo*, embajador de Rusia, gritando: ¡Abajo los rusos! ¡Vivan los polacos! y arrojando piedras, rompiendo vidrios, y descargando un pistoletazo. La guardia nacional sobrevino poco despues, y se dispersaron los alborotadores. El coronel *Marmier* tomó todas las medidas para afianzar la seguridad del embajador y la noche se pasó tranquilamente. Los individuos de las guardias nacionales manifestaron al Sr. *Pozzo di-Borgo* su sentimiento por aquel desorden, que esperamos no se repita mas.

Por mas vivo que sea el interes inspirado por la suerte de la Polonia, nunca podrá justificar los ataques y los insultos hechos a un embajador, que está bajo la salvaguardia del derecho de gentes y de la hospitalidad nacional. Esto no es acreditar patriotismo, sino exponer á represalias á nuestros compatriotas ó obligar al gobierno á dar satisfacciones tanto mas humillantes, cuanto mas legítimas. Nuestra primera revolucion en sus mayores descarríos siempre respetó el carácter sagrado de los embajadores, y ha tenido el derecho de entregar á la execucion del género humano á los asesinos de *Juan de Brie* y de *Roberjot*. (1)

La causa de la Francia es justa y gloriosa: no permitamos que unos pocos imprudentes, ó quizá traidores, la deshonren con un atentado.

LE CONSTITUTIONNEL.

(1) Los plenipotenciarios franceses, acometidos en *Rastadt*, en 28 de Abril de 1799, fueron *Roberjot*, *Bonnier*, *De Brie*; este último recibió algunas heridas, perdió una mano; pero volvió á Paris á excitar la verguza contra los promotores de aquel misterioso atentado. EL LUCERO.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL:

La publicacion que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Buenos Aires, 9 de Junio de 1831.

Considerando el gobierno que tanto por el alto precio que tienen los ganados en la campaña á causa de la seca, cuanto por la baja que han sufrido los productos del país, principalmente los cueros, podria hacerse notable en la ciudad la falta de carne en la cantidad necesaria para el

consumo del público, sino se permite á los abastecedores alterar el precio de ella; acuerda autorizar al jefe de policía, para que desde el día de mañana diez, hasta el treinta y uno del mes de Julio próximo, pueda permitir se suba el precio de la carne hasta el maximum de dos pesos arriba, haciendo de esta autorización un uso discrecional segun las circunstancias de mayor ó menor precio de los ganados y sus productos, y fijando en el Mercado el de la carne semanalmente para conocimiento del público.

Comuníquese al jefe de policía.
ANCHORENA.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JUNIO 11 DE 1831.

Recomendamos á nuestros lectores el *Manifiesto de la comision polaca*. Es un obra-géfe, que en pocas páginas reúne los rasgos mas heróicos de aquella valiente y de-graciada nacion.

Le hemos agregado algunas notas que nos han parecido necesarias, para aclarar varios hechos, que tal vez no estan al alcance de todos.

Una persona respetable que escribe de Montevideo, dice lo que sigue.

“Las noticias que Vd. me dá son muy lisongeras, y no dado que muy pronto se terminará la guerra que asola ese delicioso país. Desearía que todos los que se hallan fuera de él por opiniones políticas volviesen cuanto antes; pero es preciso que el gobierno al dar ese paso exceptúe á una porcion de hombres que son *unas verdaderas furias*, y que han hecho y harán mas males al país que los mismos españoles. Es necesario haberlos visto aquí para formar idea de lo perversos que son y del daño que están dispuestos á hacer. Ellos dicen que jamas capitularán, y que si no pueden triunfar, al menos no dejarán tranquilos á sus enemigos. En el día están convencidos de su nulidad política, y asi mismo han despachado de aquí á una porcion de infelices oficiales á piratear en Corrientes y Entre-Ríos, no con esperanzas de adquirir ventajas, sino con el objeto de hacer el mayor mal posible. Hay muchos que con su conducta han borrado en cierto modo sus anteriores extravios, otros demasiado insignificantes, pero podria nombrar á algunos tan malvados que del bien que se les haga resultaria un gran mal al país.

Montoro, *Oyuela* y otros oficiales que salieron de aquí á incorporarse con Lavalle, han robado en estas intermediaciones una porcion de caballos á

distintos vecinos. Se asegura que *Oyuela* se dirige á Maldonado á embarcarse en un buque que le tiene preparado el corsario *Aguilar*, godo, y por consiguiente unitario, con el objeto de saquear á Patagones. El general *Martíncho* mira esta empresa como muy fácil, y seguramente tiene parte en ella por su inclinacion natural á la rapiña.”

ERRATA.

En el discurso del rey de Francia, inserto en nuestro número de ayer; *pág. 1. col. 3. lin. 33*; donde dice *que el precava, lease que se precava*: y al concluir el artículo editorial, en vez de *romperlo, lease romperla*.

Sr. Editor del *LUCERO*.

Deseo que el comunicado que le dirijo, aparezca en sus columnas sin la menor alteracion. No crea Vd. que mis observaciones arrancan del sentimiento de amistad que le profeso: soy uno de sus amigos, empero lo soy aun mas de mi país, y siento que nos veamos arrastrados al mal ejemplo por aquellos que mas deberian empeñarse en mejorar nuestras costumbres.

Soy de Vd. su mas atento servidor
Q. S. M. B.—

El Observador.

Es un clamor muy fundado el que se siente por una reforma en la ley de imprenta; la reputacion mas bien adquirida no está segura, porque cualquier aventurero está facultado para imprimir un sinnúmero de desvergüenzas sin la menor responsabilidad real, pues le importará muy poco una pena que puede eludir con ausentarse de un país, donde nada lo detiene. Habia corrido algun tiempo en el que se observaban visos de moderacion: pero en la *Gaceta* del 9 hemos leído un artículo que en cualquier sentido que se espresase es un tejido de injurias las mas groseras é inmerecidas contra un escritor público que se ha distinguido siempre por su circunspeccion y cultura. Cuando se escribe con esta acrimonia, se insulta al país y se dán pruebas de que ó se desconocen ó se desprecian sus leyes. El hombre sensato debe mirar como un azote esta ilimitada libertad de escribir; porque no es posible discutir un negocio sin esponerse á ser ultrajado. Cualquiera que sea la prevencion que se tenga contra el editor del *Lucero* no debe parecer chocante que un individuo, que hasta ahora no ha acreditado sus talentos sino por las

violentas diatribas vertidas contra sus émulos, se atreva á insultarlo como lo ha hecho, y sin haber sido provocado?

Sentimos tener que dirijir al señor editor del *Desengaño* reconvencciones tan severas. Pero somos *patriotas y Argentinos*, y no podemos consentir en que un extranjero abuse hasta este punto de la facultad que nuestras leyes le acuerdan, para ilustrar al público y no para escandalizarlo.

Muy sólidos y universales deben ser los conocimientos del señor editor del *Desengaño* para mofarse de la *estupidéz* de un escritor que nada ha omitido desde cuatro años para hacerse acreedor á la benevolencia del público. Sin embargo nos hemos tomado el trabajo de leer lo poco que ha escrito hasta la fecha el señor *Indelicato*, y á escepcion de una facilidad, nada envidiable, en llenar de insultos é invectivas á sus competidores, no hemos encontrado un solo rasgo que descubra talentos tan privilegiados. Los tenga ó no no debe en ningun caso creerse con derechos para distraer á los escritores públicos de sus graves é importantes tareas. Disfrute de nuestra hospitalidad, pero no infrinja nuestras leyes.

CORRESPONDENCIA.

D. *Salvador Cornet* ha sido segunda vez acusado por su remitido á la *Gaceta Mercantil* del 8 del corriente, contra el Dr. *Montufar*, quien vuelve á suplicar al respetable público suspenda su juicio hasta el pronunciamiento del Jury.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el día 10 del corriente.

D. José Gaibert, á Santa-Fé.
Antonio Cuyar, Entre Ríos.
Eulopio Sastre, á Santa-Fé.
Juan Gregorio Gomez, á la Banda Oriental.

José Reyes, á las Vacas.
Miguel Renand, á Cadiz.
Marcos Torres, á las Vitoras.
Santiago María Julire, á Montevideo.
Juan Gorman, á idem.
Antonio Astul, á la Havana.
José Roze, á Cadiz.
Catalina Rufina, á idem.
Vicente Rufina, á idem.
Lucas Fonzo, á idem.
Domingo Maure, á San Nicolás.
José Martínez, á Santa-Fé.
José María Julian, á Corcia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 10.

Parroquia de San Miguel.
D. Pedro Altolaguirre, 48 años.
Mercedes Itxach, 20 años 11 m.
Parroquia de San Telmo.
Fermín Medrano, 24 años.
Parroquia de la Piedad.
Teresa Belgrano, 32 años esclava.
Parroquia de Monserrat.
Mariano Hidalgo, 38 años.

Parroquia de San Nicolas.
Mercedes A una, parvula.
Parroquia de la Me ced.
Juana Magdalena, idem parida.

MARITIMA.

Han cerrado registro.

Bergantin ingles Luisa, para Londres;
por Miller Stewart y Ca.

2,000 astas
3,914 cueros vacunos
3,923 idem . . . salados.

Bergantin americano Brillante, para
Nueva York: por Zimmerman Frazier
y Ca.

26,000 astas
6,049 cueros vacunos
123 idem de bagual
89 fardos lana de carnero
29 dichos cueros de idem
10 idem con 297 arrobas cerda
5 idem con 500 docenas pieles
de nutria.

AVISOS.

Saldrá para el Arroyo de la China
la chalupa Victoria, en la semana que viene el primer
tiempo bueno. Los señores que gusten cargar ó ir de
pasaje, pueden ocurrir al buque de la Concepcion,
cuartel No. 20, á tratar con el patron D. Antonio.

Aviso de rifa no verificada.

Los señores interesados que hayan comprado de las
cédulas de 10 pesos de la rifa de una casa en la ciudad,
edificada en dos cuartos de tierra que forman esquina
en las calles del Perú y del Brasil, se servirán
ocurrir por su dinero a la Tesorería de Policía á
recibir su importe; pues no se han vendido mas que
62 cédulas.

AL PUBLICO.

Las observaciones del FILANTROPO
al informe del Tribunal de Medicina,
se han publicado por la Imprenta Repu-
blicana; se venden en ella y en el des-
pacho del papel sellado. Su precio un
peso.

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Se saca á remate la refaccion de
las letrinas del cuartel de Patricios de
Infantería; bajo el supuesto que los
contratantes deben sugetarse á que
la obra debe ser examinada diaria-
mente, y ser hecha á satisfaccion del
maestro mayor nombrado por el
gobierno.

Las personas que gusten hacer
postura, podrán pasar á dicha ofi-
cina en que se les enterará de las
condiciones, para que fundando
en ellas sus propuestas, las depositen
cerradas en el buzón de la comisaría
general, en la que serán abiertas el
dia 11 del corriente, á las 12 de su
mañana; y despues elevadas á la
superioridad para su resolusion.
Buenos Aires, Junio 7 de 1831.

RESURRECCION SIN SER MILAGRO.

LA ARGENTINA se publicará el Domingo en la Im-
prenta del Estado, donde pueden ocurrir las personas
que gusten subscribirse.

D. Mariano Vega, tasador de esclavos,
nombrado por el superior gobierno, avisa á los Se-
ñores que puedan necesitarlo en su ramo de tasacion de
esclavos, que vive en la calle del Carrizo, número 59,
donde se le encontrará desde las dos á las cinco de la

tarde, y por la mañana en su oficina en el antiguo tri-
bunal de cuentas, calle del Perú núm. 96, desde las
nueve á las dos de la tarde.

AVISO INTERESANTE.

Los amos á quienes se les haya huido algun criado,
pueden ocurrir á la quinta denominada la Noria dou-
de sselou ocuñarios para servirse de ellos.

CONTESTACION

Al aviso interesante que precede, solo debe decirse
que la calumnia es propia de una alma ruin y misera-
ble, que abriga sentimientos iguales; á los que manifi-
esta el autor del comunicado: En la quinta denominada
la Noria no se ocultan ni se han oculto criados, ni
menos se aprovechan de sus trabajos; solo se concha-
ban peones teniendo ellos sus salarios prontos; Si el au-
tor del comunicado no queda satisfecho con esta decla-
racion, acérquese á dicha quinta, y se le darán otros
comprobantes.

Se vende un mostrador nuevo, pin-
tado de caoba en un precio equitativo. Quien se in-
terese en él, ocurra á la calle de la Plata, No. 186,
que allí daré razon.

Se dan 1,000 PESOS á réditos so-
bre hipoteca. Vease en la calle de Potosí, atras del
mercado.

INTERESANTE.

Se vende la tienda No. 18, cita en la plaza de
Lorea bajo los arbores de D. Pablo Villario; tiene
muy poco principal y está muy acreditado; el que se
interese por ella, ocurra al No. indicado que allí daré
razon de su dueño.

Se vende un piano regular, en la
calle de Potosí No. 201, daré razon.

AVISO AL PUBLICO.

Hoy Sabado 11 del corriente mes, á las 12 en punto de
su mañana, se han de rematar en la colectoría general,
en quien mas dé á dinero de contado, veinte y cuatro
cotes de pintura, avaluados en 270 pesos, y dos an-
cotes en 120 pesos, que ambas partidas ascienden á
390 pesos, que han sido declarados por comiso en el
cargamento de la goleta PALADOUR. Las personas
que gusten rematarlos se encargarán de las calidades de
dichos efectos en almacenes, y dirigirán sus propos-
tas firmadas y cerradas á la citada oficina hasta la hora
del día señalado, que abiertas y publicadas quedará el
remate por la mas ventajosa. Buenos Aires,
Junio 6 de 1831.

SARMIENTO.

Se vende un carro en un precio
muy acomodado. Los señores que gusten interesarse
en él, en la Sede que está al lado de la botica, (que
está inmediata al departamento general de policía)
daran razon de su dueño.

Se quiere vender un sirviente que
ha sido jornalero. Quien se interese en su venta, ocu-
rra á la calle de Cangallo, en el café de Catalanes, su
precio es 1180 ps. moneda corriente.

Interesante — El dia 29 de Abril
de 1831, á las 7 de la noche, fué asesinado D. José
Jolestas. En B. rracas, al lado de la casa de Alzaga.
Se daran TRESIENTOS pesos de gratificacion al
que denuncie al asesino; vease con D. Luisa Manue-
la Rodriguez, calle de Balcarce No. 232.

Dinero á interes.

Se toman veinte mil pesos sobre fincas libres de tri-
plicado valor, poniendo tres fianzas en la eleccion del
interesado. Se vende una estancia en el todo ó en
parte, tierras de propiedad particular; haciendas aque-
renciadas en campos de privilegio; se recibe una parte
en villetes y otras en fincas en la ciudad; suertes de
estancias en cambio de casas, ó ganad en los mismos
campos. Quien guste tratar ocurra á la casa No. 233,
calle de la Universidad, de cuatro á seis de la tarde.

Banco Nacional.

Los billetes de cien pesos llevarán las firmas si-
guientes.

José Y. Garmendia, presidente.
José Maria Escalada.
Manuel Terry, contador.
Manuel Nuñez.

MUY INTERESANTE.

De las prensas de los SS. Baerle y Ca., Impresores
Litograficos del estado, saldrá dentro de pocos dias
una Carta Geográfica de la parte de la república, com-
prendida entre las capitales, Buenos Ayres, Santa Fe,
la Rioja, Córdoba y San Luis, teatro principal de la
presente guerra.

Se exactitud y el gran número de detalles que con-
tiene, la hacen de un mérito real y un objeto útil é in-
dispensable á toda persona que tome interes por los
sucesos políticos; pues con ella en la mano podrá se-
guir las marchas de las divisiones en campaña, marcar
el lugar de sus triunfos y comprender de este modo tan
sencillo como sueno, las relaciones hechas por los por-
tes oficiales. El director de aquel establecimiento se
ha decidido á redactarla, por haber notado lo mucho
que se sentia su falta, y la ansiedad pública por cono-
cer en todas sus relaciones el terreno que ocupaban

las tropas federales, la situacion de los parages en el
comercio, y las distancias de unos á otros.

La carta que ofrecemos tiene completamente este
vacío, y su uso está al alcance de todos, á cuyo efecto
se ha establecido una escala en leguas, y marcado en
los itinerarios las distancias de posta.

Esta trabajo demanda contraccion y gastos que no
podrían soportar sin una cooperacion por parte de
los habitantes ilustrados de este pueblo; á este obje-
to desde hoy está abierta en la Litografía del Estado,
calle de la Florida No. 120, una lista de subscrip-
cion, por medio de la cual los SS. que en ella se in-
scriban, obtendrán la citada carta á mucho menos pre-
cio que el resto de los compradores. Se puede ver el
original del dicho mapa en el acto de subscribirse.

IMPORTANTE.

Siendo necesario clasificar los créditos del concurso
formado á los bienes de D. Gregorio Lecoy, para dar
cuenta á los SS. acreedores de las propuestas del com-
mún deudor para facilitar la terminacion del dicho
concurso, se invita por los síndicos á los mismos SS.
para que en el término de ocho dias ó los mismos SS.
de la fecha, se presenten con sus respectivos documentos
en su escritorio, calle de Venezuela No. 66, desde las
10 hasta las 12 del día, y por la tarde de 4 1/2 á 5 para
la toma de razon y reconocimiento de los que fueren.

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1831.

Pascual Cernadas.

Francisco R. de Udaeta.

3,200 pesos se dan á réditos so-
bre hipoteca de finca ó fondos públi-
cos, advirtiéndose que solo se admite finca que no ta-
ga gravamen de ninguna especie. En esta imprenta da-
rán razon.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle de la Florida, No. 50.

(Remate de muebles.)

Hoy Sabado á las 12 en punto de la mañana, en la
mejor postura, precisamente por pertenecer á perso-
nas que se ausentó de la capital, lo siguiente:

Un elegante piano con seis registros y tambora, una
mesa de gusto, dos id. de arrio, id. una docena sill-
os de id., dos sofás de crin id., dos cujos id., un juego
de café y copas para champagne. En la misma forma
y sin reserva de precio, para los literatos y aficionados
á la lectura un surtido de libros en pasta de obras
selectas, y para el gusto de cada uno.

Para las modistas francesas: guarnidos, espejos de
oro y plata, flores artificiales, todo de París; tambien
gorras y un cuadro de reloj.

Para las tiendas de quincaña: navajas de afeitar con
cejillas, botones de marina grande y chicos, cuchillos
y tenedores finos de marfil, cortaplumas y otros varios
artículos que se venderán igualmente, si hubiere
tiempo.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida, No. 9.

El Lunes 13 del corriente, se rematará indispensa-
blemente un surtido de efectos generales, su pormenor
se dara oportunamente.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida, No. 18.

El Miercoles 15 del corriente, á la hora de costum-
bre, se venderá indispensablemente un surtido de
muebles propios para homenaje de casa, y un surtido
de lona cuyo pormenor se dará despues.

Por Tomas Gowland y Ca.

Interesante á los almaceneros.

En el almacén calle de la Piedad No. 199.
El Martes 14 del corriente, se ha de rematar á la
mejor postura, una partida de yerba Paragayá supe-
rior, que consiste en 200 tercios, el que nunca ha
sido desflorado, y se venderán en lotes al gusto de lo
compradores.

Por Lavalle y Macome.

De una casa por orden de albaceas.

El Viernes 17 del corriente, á las once en punto
de la mañana, se vende en pública subasta, una casa
sita en la calle de la Independencia Nos. 12 y 15, con
24 varas de frente al Sud y 32 1/2 de fondo al Norte;
conucyendo la calle del puente del Hospital se tuerce
para el río. Se vende por muerte del propietario
y por orden del albacea, al mejor precio que ofrez-
can. Los que gusten imponerse de algunos pormeno-
res, ocurrirán á la casa del remate.

TAMBIEN.—Un bucco situado en el bajo del río,
formando esquina con la calle de Tucuman, actual-
mente ocupado con maderas, con 17 1/2 varas de frente
al Este, y 21 de fondo al Oeste, conucyendo por el No. 5
se rematará precisamente á la mas alta postura.

EN SEGUIDA.—Se rematará otra finca situada en
el bajo del Retiro, cerca de la barraca del señor Fi-
gueroedo, con ocho pizcos, seis de azotes y seis de teja;
tiene dos salas al río con ventanas de raja.

IMPRENTA DEL ESTADO.

Calle de la Biblioteca núm. 89.